

Parador nacional de Lérida
Convento del Rosario
Rápido bosquejo histórico

antoniogomezbernal@gmail.com

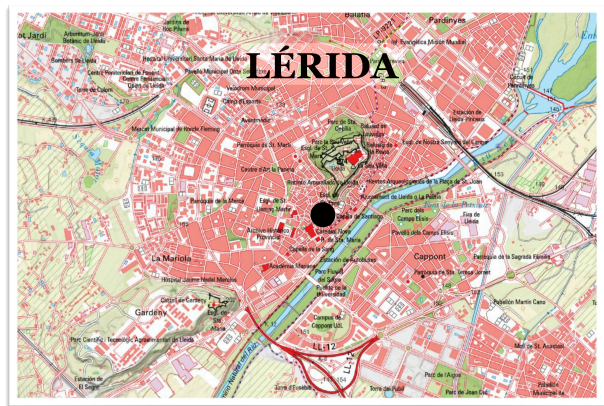
Los orígenes del Convento de Predicadores se sitúan en la fundación en **1278** por la Orden de los Dominicos (en latín *Ordo Praedicatorum*, cuyas iniciales O.P. se siguen añadiendo al nombre y apellidos de cada fraile actual para «identificarlos» como dominicos), en el contexto de una fuerte implantación mendicante en la Corona de Aragón, en particular tras la consolidación de la conquista cristiana de Lérida a manos de Ramón Berenguer IV en 1149.

Este proceso marcó el inicio de una nueva topografía sacra en la ciudad, en la que las órdenes mendicantes — dominicos, franciscanos, agustinos y carmelitas— jugaron un papel esencial tanto en la evangelización como en la enseñanza teológica.

La fundación dominica se estableció en un emplazamiento estratégico, fuera de las murallas pero cerca del portal de San Antonio, en lo que entonces era un arrabal en crecimiento. Esto respondía a la praxis mendicante de situarse en zonas de expansión urbana, donde pudieran ejercer con mayor eficacia su labor pastoral y predicadora.

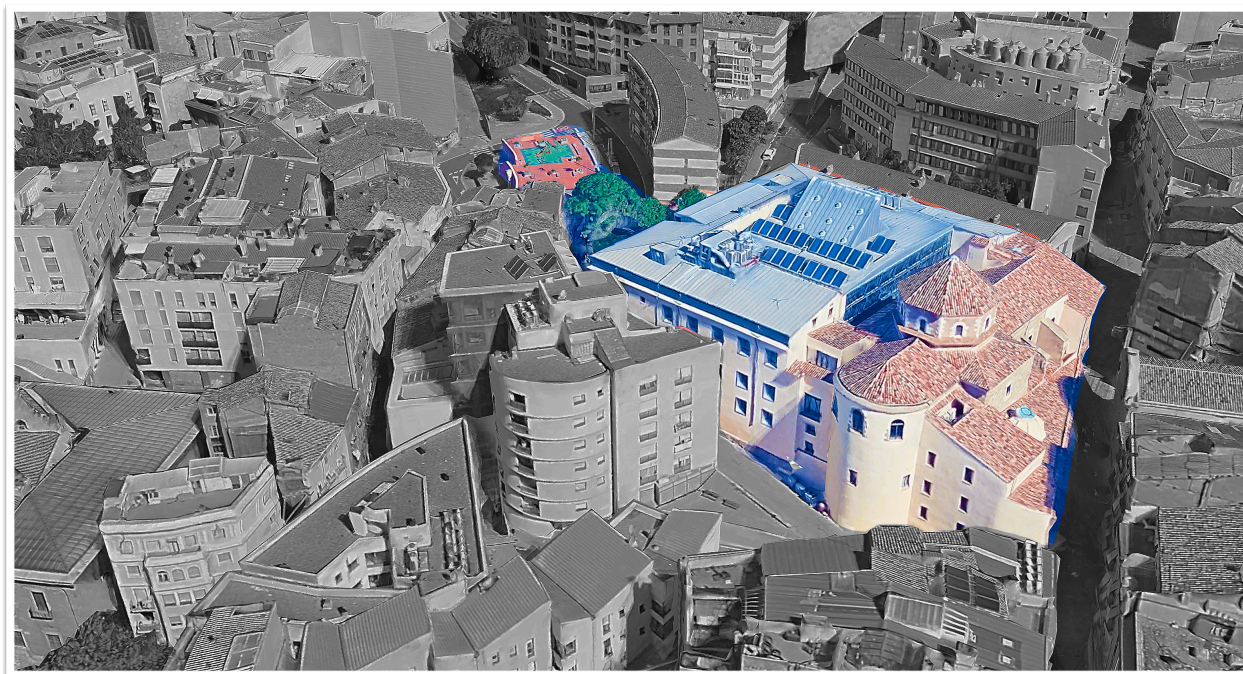
Inicialmente, el conjunto conventual se construyó siguiendo los cánones del gótico mendicante catalán: una iglesia de nave única, sin crucero, ábside poligonal, con contrafuertes exteriores y cubierta de bóveda de crucería simple. El claustro y las dependencias monacales (sala capitular, refectorio y celdas) se articulaban siguiendo la ortogonalidad típica de la regla dominica.

Durante los **siglos XVI y XVII**, el convento fue objeto de ampliaciones y transformaciones que reflejan una cierta monumentalización barroca. Fue entonces cuando se añadió una capilla del Rosario, muy venerada por la



ciudadanía, y que acabó dando su nombre al conjunto tras la exclaustación decimonónica.

Uno de los episodios más célebres de la historia del convento se produjo en el contexto de la **Guerra de los Segadores (1640–1652)**, concretamente durante la revuelta de Cataluña contra la monarquía Hispánica. El 7 de junio de **1640** (el *Corpus de sangre*), tras el asesinato del virrey Dalmau de Queralt y Codina, II conde de Santa Coloma, en Barcelona, las tropas castellanas y autoridades afines a la Corona se refugiaron en su retirada en el convento del Rosario de Lérida, un lugar considerado más seguro buscando escapar del alzamiento generalizado que comenzaba a extenderse por toda Cataluña.



Pero el hecho más grave fue el **incendio del Convento del Rosario**, que tuvo lugar el 12 de octubre de **1707**, durante el asedio de la ciudad en el marco de la guerra de Sucesión Española. Ese día, las tropas borbónicas leales a Felipe V atacaron y prendieron fuego (como ya habían hecho el junio anterior con todo Játiva, en Valencia) al convento, que albergaba en su interior a unas **setecientas personas refugiadas**, sobre todo campesinos y otros civiles partidarios del bando austracista, y la mayoría pereció en el incendio en un episodio conocido como **la matanza del Rosario**, que se convirtió en símbolo del sufrimiento y martirio de la ciudad en los conflictos dinásticos del siglo XVII. A partir de entonces, el edificio quedó profundamente marcado en la memoria colectiva de la ciudad.

El **siglo XIX** supuso la disolución efectiva del convento, en el marco de las desamortizaciones de Mendizábal (**1835**), que provocaron la exclaustación de la comunidad dominica. El edificio fue secularizado, vendido y reutilizado para distintos fines, incluido cuartel, almacén y escuela.

Es durante este periodo cuando el conjunto sufre una profunda degradación estructural y patrimonial. Muchos elementos artísticos, como retablos, pinturas murales o mobiliario litúrgico, desaparecieron o fueron dispersados. Sólo una parte de la estructura original permaneció en pie, especialmente la iglesia y algunas dependencias del antiguo claustro.

Tras décadas de abandono y usos marginales bajo la propiedad registral del ayuntamiento de Lérida, el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital del Gobierno de España, dentro de su estrategia de valoración del patrimonio histórico, acometió la rehabilitación integral del antiguo convento.

El edificio fue inaugurado por el presidente del gobierno de España, Mariano Rajoy Brey, como parador nacional de Lérida el jueves 20 de julio de **2017**, tras una cuidada intervención arquitectónica que supo respetar la estructura original y adaptarla a los requerimientos de la hostelería contemporánea.



Hoy, el parador mantiene la nave gótica de la antigua iglesia como su espacio central de restauración (comedor), en un gesto de reutilización patrimonial que conjuga memoria y modernidad. Asimismo, el claustro ha sido reconstruido con

criterios de arqueología arquitectónica, integrando los elementos originales en un conjunto sobrio y elegante en un caso paradigmático de resiliencia arquitectónica e histórica. Desde su origen medieval como foco de predicación dominica, pasando por su conversión en símbolo del sufrimiento de la ciudad en tiempos de guerra, hasta su actual función como parador turístico, ha sido testigo de las grandes transformaciones de Lérida.

Su conservación y reutilización actuales no sólo permiten la pervivencia material del conjunto, sino que también contribuyen a la pedagogía urbana de la memoria, manteniendo vivo el recuerdo de una de las instituciones religiosas más antiguas y simbólicas de la ciudad.